



APRUEBA Y ORDENA PAGO A NOTARIA DE COPIAPÓ DE DON LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE
RESOLUCION EX. N° 1440 /

COPIAPO, 05 MAY 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) Lo dispuesto en el D.L. N°1.305/1975 y las facultades contenidas en el D.S. 355/75 Reglamento Orgánico de los SERVIU Regionales.
- c) Lo dispuesto en el artículo 4 del DS N°355 de 1975 y la Ley 20.981 de Presupuesto para el Sector Público, vigente.
- d) El Memorandum N° 27 del 14 de septiembre de 2015, de la Dirección del Servicio, que con motivo de mejorar los procesos del Servicio, en materia de pagos y cumplimiento de la normativa, se instruyó emitir resoluciones de pago.
- e) La necesidad de este Servicio de gestionar trámites que requieren la intervención de un notario, siendo en este caso la Notaría de Copiapó de don Luis Ignacio Manquel Mery.
- f) La Resolución 1600 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre excepción del trámite de toma de razón.
- g) La Res. Afecta N°56/2016 de V. y U. y Res. Ex. N°2698/2016 que establece delegación de funciones de SERVIU Atacama y lo dispuesto en el artículo 4° y 55 de la Ley 18.834, dicta la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- Apruébese y ordénese el pago a la Notaría de Copiapó, de don Luis Ignacio Manquehual Mery, según notas de cobro que indica:
 - N° 11317 de fecha 25-04-2017, valor \$30.000, por protocolización de Escritura de Rectificación de doña Selma Maturana Farias.
 - N° 11318 de fecha 25-04-2017, valor \$30.000, por protocolización de Escritura de Rectificación y Complementación de don Hernán Flores Yañez y otros.
- 2.- Los gastos que demanden los trámites señalados serán cargados al Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 005, denominada Derechos y Tasas, Presupuesto SERVIU Atacama, año 2017.

ANOTESE, TRANSCRÍBASE Y CUMPLASE.

“Por Orden del Director”



PATRICIO GODOY ROJAS
CONTADOR AUDITOR
JEFE DEPARTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NAR/MVC/vcc.
N°12/2017

DISTRIBUCION:

- Contraloría Interna Regional
- Depto. Adm. y Finanzas
- Depto. Jurídico
- Oficina de Partes

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

RUT : 12.883.789-2

COLIPI 351 - FONO 212901 - COPIAPO

NOTARIO PUBLICO

11101717

NOTA DE COBRO ESC. PUBLICA N° 11317

N° REPERTORIO : 1126
FECHA REPERTORIO : 25-04-2017
JEFE REGISTRO : TRASLAVIÑA VALENCIA ISABEL
CLIENTE :
ABOGADO :
CODIGO OPERACION :
COMPARECIENTE 1 : SERVIU REGION DE ATACAMA - MATURANA FARIAS SELMA
COMPARECIENTE 2 :
MATERIA : PROT RECTIFICACION CONTRATO
SECCION :
OBSERVACION :

FECHA EMISION : 25-04-2017

VALORES	DERECHOS : \$	30000	RETENCION : \$	0
			SUBTOTAL : \$	30000
	OTROS CARGOS : \$	0		
			TOTAL : \$	30000
			SALDO : \$	30000

Esta nota de cobro no es válida como Boleta

Favor emitir cheque cruzado y nominado a nombre de LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

RUT : 12.883.789-2

COLIPI 351 - FONDO 212901 - COPIAPO

NOTARIO PUBLICO



NOTA DE COBRO ESC. PUBLICA N° 11318

N° REPERTORIO : 1127
FECHA REPERTORIO : 25-04-2017
JEFE REGISTRO : TRASLAVIÑA VALENCIA ISABEL
CLIENTE :
ABOGADO :
CODIGO OPERACION :
COMPARECIENTE 1 : SERVIU REGION DE ATACAMA - FLORES YAÑEZ HERNAN Y OTROS
COMPARECIENTE 2 :
MATERIA : PROT RECTIFICACION Y COMPLEMENTACION
SECCION :
OBSERVACION :

FECHA EMISION : 25-04-2017

VALORES	DERECHOS : \$	30000	RETENCION : \$	0
			SUBTOTAL : \$	30000
	OTROS CARGOS : \$	0		
			TOTAL : \$	30000
			SALDO : \$	30000

Esta nota de cobro no es válida como Boleta

Favor emitir cheque cruzado y nominado a nombre de LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY